

Agentes de la Ertzaintza recogen pruebas tras el asesinato de Lukas Agirre. JOSE MARI LÓPEZ

Erne y Esan piden a Seguridad más medios para reducir los delitos

T. BASTERRA

BILBAO. Los sindicatos policiales Erne y Esan coinciden en que el Departamento de Seguridad debe poner más medios y herramientas si quiere reducir el número de delitos que se están registrando en Euskadi. Las dos centrales comparten también la percepción de que la inseguridad en la calle va a más. «Es algo que cualquier ciudadano ve», afirman. Por eso insisten en la necesidad de que haya más agentes en la vía pública y con mejores herramientas para poder reducir la delincuencia.

Que en el País Vasco se ha registrado una «escalada de peleas y exhibición de armas blancas» es un hecho, según Erne. Y el sindicato sostiene que el Gobierno vasco «no está tomando las medidas necesarias para afrontar el cambio en el tipo de delincuencia que se está produciendo en las calles de Euskadi y está abocando a la ciudadanía a afrontar mayores riesgos». En ese sentido plantea la necesidad de formación para que los agentes se «reciclen» a la hora de enfrentarse a delincuentes que porten cuchillos y navajas y que doten a los policías de pistolas eléctricas taser.

Para Esan es «evidente» que la reforma de la ley de seguridad ciudadana no ha sido efectiva y lamenta que no se atiendan las propuestas que la central planteó hace un año a esta norma. «Un año después asistimos a fuertes incrementos de los niveles de delincuencia en nuestra sociedad», sostiene.

Tanto Erne como Esan insisten en que el número de agentes es insuficiente y esto se nota en unidades como las de investigación. El resultado, afirman, es que se está perdiendo capacidad para prevenir los delitos «y llegamos cuando los hechos ya se han consumado».

USO DE ARMAS BLANCAS EN EUSKADI EN 2022

648

hechos delictivos con uso de arma blanca en la calle.

Entre el 1 de noviembre de 2021 y el 30 de octubre de 2022 registrados por la Ertzaintza en el País Vasco.



1.078

sanciones por portar armas blancas, en ese mismo periodo. Estas sanciones no son delitos, son sanciones administrativas por incumplir la Ley de Seguridad Ciudadana al portar armas blancas. Es un dato indicativo, pero no delictivo.

¿DÓNDE SE HAN PRODUCIDO?

1.376

han ocurrido en la vía pública, prácticamente nueve de cada diez hechos.

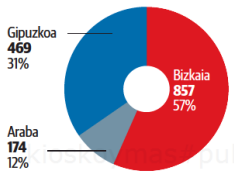
98

han ocurrido en locales/ambientes festivos.

22

han ocurrido en medios de transporte público o sus instalaciones.

POR TERRITORIOS



Erkoreka critica que nadie denunciara el «vía crucis» de Rebeca

El vicelehendakari lamenta la falta de «compromiso social» del entorno de la mujer asesinada en Bilbao

EL CORREO

BILBAO. El vicelehendakari y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, lamentó ayer la falta de «compromiso social» para denunciar ante la Policía «el vía crucis» que vivía Rebeca Huayta, la mujer que el pasado 28 de diciembre fue asesinada por su pareja en el bar que ambos regentaban en la calle San Francisco de Bilbao. En una entrevista en Radio Euskadi, Erkoreka recordó que, tras conocerse el crimen, familiares, allegados y vecinos de la víctima hablaron de la «especie de tortura en la convivencia» que sufría con su agresor. Sin embargo, subrayó, «nadie había tomado la decisión de denunciarlo», por lo que no se había abierto expediente de violencia de género. «Esta mujer había tenido un expediente anterior con otro hombre, pero no con este», añadió.

Por ello, lamentó que no se pu-

sieran estos hechos en conocimiento de la Ertzaintza, lo que ha impedido articular los mecanismos de prevención y reacción» en este tipo de casos de violencia machista. En este sentido, destacó que en Euskadi hay unas 50 mujeres con escolta, aparte de otras medidas de protección. «Pero la adopción de estas medidas requiere la existencia de una denuncia previa y de un expediente de violencia de género que habilite a la Policía, con el aval judicial, para adoptarlas», indicó.

Erkoreka también rechazó que el asesinato tuviera lugar por la noche y que el hombre, después de dormir, se despertara de madrugada y llamara a la Policía. «La investigación posterior está aclarando que esa noche había una tercera persona en el establecimiento y los tres estuvieron en él hasta la madrugada. Sólo a partir del momento en el que se fue esa tercera persona que compartía espacio con la pareja (en el bar), se produjo el asesinato», apuntó. Así, precisó, el crimen se produjo sobre las seis de la mañana, tras comunicarlo el supuesto homicida, y no la noche anterior, como se ha especulado.

Ingressa en la prisión de Álava la mujer que trató de asesinar a sus hijos

E. C.

BILBAO. La mujer detenida en Barakaldo por el intento de homicidio de sus dos hijos mellizos, de 9 años, ingresó el lunes por la noche en prisión por orden del juez, según informó el Departamento vasco de Seguridad. La arrestada había pasa-

do por la tarde a disposición del juzgado de guardia de la localidad fabril y horas después el magistrado decretó su traslado a la cárcel de Álava.

Los hechos ocurrieron en la mañana del día de Año Nuevo, cuando la madre trató de envenenar a los niños obligándoles a ingerir una cantidad indeterminada de sedantes mezclados con un lácteo. Después se hizo varios cortes en el cuello y llamó a su expareja y padre de los menores, que permanecen ingresados en el hospital de Cruces sin que su vida corra peligro.

Vive Erandio

VTM

Yo quiero vivir en Erandio.

Viviendas tasadas municipales en régimen de cooperativa en pleno centro de Erandio. A un paso de la estación de metro y a escasos metros del Polideportivo Municipal de Altzagale.

Neuk Erandion bizi nahi dut.

Udal Etxebizitza Tasatuak, kooperatiba erregimenean, Erandioko erdigunean bertan. Metro geltokiarean ondo-ondoan, eta Altzagaleko Udal Kiroldigitik metro gutxira.

2 dormitorios
2 logela

Desde **196.200 €-tik**
aurrera

3 dormitorios
3 logela

Desde **223.600 €-tik**
aurrera

con garaje y trastero
garaje eta trastelekuarekin

IVA no incluido / BEZA sartu gabe.

94 470 20 70
jaureguizar.com

jaureguizar

